



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, primero de febrero de dos mil veintiuno.

De acuerdo con la declaración prestada por el señor Marcelo Valdebenito, ofíciase a la Gerencia Deportiva de la Federación de Rodeo Chileno a fin de que informe a este Tribunal respecto de la calidad de socio, vigencia del carnet de socio, club del asociado y la existencia de alguna solicitud de pase de los señores Paulo González Aravena, José Francisco Núñez Navarrete y José Francisco Núñez Fuentes.

Junto a lo anterior, ofíciase a dicha Gerencia para que remita a este Tribunal las planillas del rodeo del Club Peñalolén de fecha 6 de diciembre de 2020 en las que participó el señor José Francisco Nuñez Fuentes.

Sirva la presente resolución de suficiente y atento oficio remitisor.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Rol 54-2020.-

IGNACIO MARURI LEGARRAGA
Secretario

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2021.02.04
08:53:15 -03'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente